

PROVIDENCIA INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REDACCIÓN DE UN PROYECTO PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE FONDEO DE BAJO IMPACTO EN LAS COSTAS DE CALP (ALICANTE)

Órgano proponente del contrato:	Concejal delegado de Playas
Responsable del contrato:	Biólogo Municipal
Objeto del contrato:	El objeto del contrato es la redacción de un proyecto para la instalación de sistema de fondeo de bajo impacto frente a las costas del municipio de Calp, así como una valoración de económica de la instalación de estos sistemas para su inclusión en el futuro pliego de balizamiento de las playas de Calp.
Código CPV	34515100-1 Boyas baliza
Necesidad pública a satisfacer:	<p>Con fecha 2 de junio de 2022 se publico en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) el Decreto 64/2022, de 20 de mayo, del Consell, para la conservación de praderas de fanerógamas marinas en la Comunitat Valenciana.</p> <p>En dicho Decreto, en su artículo 7, se regula el fondeo de embarcaciones sobre praderas de <i>Posidonia oceanica</i> y praderas de alto valor, estableciéndose que éste solo será posible utilizando sistemas de bajo impacto.</p> <p>En el término municipal de Calp se han localizado dos zonas donde podrían ser necesarios este tipo de sistemas de fondeo debido a la gran afluencia de embarcaciones: la playa del Cantal Roig y la zona sur de la Playa de la Fossa. Donde podemos encontrar un gran pradera de <i>Cymodocea nodosa</i> (en el caso de la Playa del Cantal Roig), y una pradera de <i>Posidonia oceanica</i> (en el caso de la Playa de la Fossa). Se ajunta plano de la situación de ambas playas y de las praderas mencionadas (Anexo I).</p> <p>Por todo lo anterior, y con el fin de compatibilizar el uso de embarcaciones recreativas, la seguridad de los bañistas y la preservación de los fondos marinos situados frente al municipio, desde el Ayuntamiento de Calp se ha decidido contratar la redacción de un proyecto de instalación de sistemas de fondeo de bajo impacto.</p>
Alcance del Contrato:	Redacción de un proyecto para la instalación de sistema de fondeo de bajo impacto frente a las costas del municipio de Calp, así como una valoración de económica de la instalación de estos sistemas para su inclusión en el futuro pliego de balizamiento de las playas de Calp.
Lotes previstos / Justificación un sólo lote:	La homogeneidad del suministro requiere un único lote.



Presupuesto licitación Importe duración inicial, IVA incluido	20.000,00 €	Gasto plurianual: IVA incluido	2023 20.000,00 €
Fecha prevista de inicio:	15/06/2023		
Duración inicial:	3 meses	Prórroga máxima:	Sin prórroga

En uso de las facultades que el artículo 61 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, atribuye al órgano de contratación, conforme a la Disposición Adicional Segunda LCSP, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Contratos del Sector Público y 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Tenencia de Alcaldía delegada ha acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de la prestación descrita mediante procedimiento abierto, que garantiza la máxima transparencia y publicidad, y así, la concurrencia competitiva, en la modalidad más adecuada a las características del contrato para mejorar la eficiencia y agilidad en su tramitación.

Es necesaria la contratación con terceros del servicio referido dada la insuficiencia de medios materiales en esta materia de que dispone este Ayuntamiento.

Documentación que acompaña a la providencia:

- Prescripciones Técnicas de la prestación.
- Retención de crédito.

